

DOCUMENTO GENERAL DE LABORATORIO

PROGRAMA DE **PSICOLOGÍA**
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS



EXIGENTE · PRÁCTICA · DIFERENTE

Corporación Universitaria Empresarial

Alexander von Humboldt

Personería Jurídica Resolución 439 del 14 de marzo de 2001 otorgada por MinEducación



**DOCUMENTO GENERAL DE
LABORATORIO**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
EMPRESARIAL ALEXANDER VON
HUMBOLDT**

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

ARMENIA – QUINDIO

CONSEJO ACADEMICO MAYO 2016

Consejo Académico

Diego Fernando Jaramillo López	Rector
Adriana Gutiérrez Salazar	Vicerrectora
Luz Lahiri Cortes Gálvez	Representantes de los Decanos
Silvia Helena Mejía Vélez	Representante de los Docentes Principal
Diana Pamela Castellanos Hurtado	Representante de los Estudiantes Principal
José Norberto Arenas Cardona	Representante Empresarial Principal
Fernando Gómez Herrera	Representante Empresarial Principal

Comité Académico

Paula Andrea Mena López	Decana Facultad Ciencias Humanas
Angélica Vanessa González Roa	Coordinadora Académica
Eliana Yulieth Quiroz Gonzalez	Representante de los Docentes
Laura Katerine Arias Arango	Representante de los estudiantes

Comité Curricular

Sara Lucia Celis Yara	Representante Estudiantes
Mónica María Londoño Velásquez	Docente, Coordinadora de Laboratorio de Psicometría
Magda Fernanda Benavides Ponce	Docente, Coordinadora de Proyección social
Mónica Patricia Gallego	Docente, Coordinadora de Investigación
Clarena Zuluaga Álvarez	Representante de los Docentes
Angélica Vanessa González Roa	Coordinadora Académica

Tabla de Contenido

1.Introducción.....	7
2.Capitulo Uno: Marco Conceptual y Epistemológico.....	8
3.Capítulo Dos: Misión y Visión de la Dependencia de Laboratorios	13
3.1 Misión:	13
3.2 Visión:.....	13
4.Objetivos.....	14
4.1 Objetivo General:.....	144
5.Capítulo Tres: Estructura.....	166
6.Capítulo Cuatro Transversalidad de la Dependencia de Laboratorios por Ciclos de Formación y Articulación con el Plan de Estudios del Programa de Psicología.....	177
6.1 Tipos de Formación y Prototipos de Prácticas en Laboratorio	255
6.2 Prototipos de Práctica Desarrolladas en Laboratorio.....	266
6.3 Competencias Relacionadas con la Práctica y/o Formación Académica en la Dependencia de Laboratorios:	288
7.Capítulo Cinco: Articulación con Proyección Social, Investigación y la Dependencia de Laboratorios	30
8.Capítulo Seis: Manual de Procedimientos para la Utilización de la Dependencia de Laboratorio Cognitivo, de Pruebas Psicometricas y Cámara de Gesell	333
8.1 Normas Generales.....	333
8.2 Ingreso y Permanencia en los Laboratorios y Cámara de Gesell.....	344

8.3 Comportamiento.....	355
8.4 Manejo de Equipos de Laboratorio.....	355
8.5 Personal del Laboratorio.....	366
<hr/>	
8.6 Uso del Banco de Pruebas.....	366
9. Referencias Bibliográficas.....	400

Tabla de figuras

Figura 1. Ciclo Disciplinar	199
Figura 2. Ciclo Profesional.....	20
Figura 3. Relación laboratorio con seminarios de profundización y práctica profesional	221
Figura 4. Investigación, Proyección Social y Laboratorios.....	22
Figura 5. Esquema escenarios de trabajo articulados a la investigación, proyección social y prácticas.....	30
Figura 6. Conexión laboratorios del programa con el PEP.....	31
Figura 7. Ejecución y operatividad de la dependencia de laboratorios.....	32

1. Introducción

El siguiente documento tiene como propósito, fundamentar la dependencia de laboratorios del programa de psicología de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt desde una perspectiva epistemológica, académica y metodológica acorde a los lineamientos de la estructura curricular y plan de estudios y al proyecto educativo del programa de psicología.

Aborda también la reglamentación en torno al uso de instrumentos, pruebas psicométricas y demás elementos inherentes a la formación práctica de los estudiantes a través de este escenario. Como valor adicional es una guía procedimental en aras de obtener el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles, involucrando otras áreas sustantivas como son la investigación, la extensión y la proyección social.

2. Capítulo Uno: Marco Conceptual y Epistemológico

La necesidad de la psicología para constituirse en una disciplina científica ha sido uno de los constantes desafíos a los que se ha enfrentado a lo largo de su desarrollo y constitución. “*El esfuerzo por encontrar un fundamento del conocimiento no ha dejado de preocupar a la investigación filosófica*” (Morín, 2002, p.27). Esto supone el reto constante de validar el conocimiento a través de metodologías y estrategias que en gran parte se han derivado de los hallazgos y prácticas científicas en laboratorio.

Kerlinger y Lee (2002), afirman que el objetivo básico de la ciencia es la teoría, la explicación de los fenómenos naturales. Es así como el reconocimiento de lo fenomenológico se hace necesario para explicar los objetos, darles un sentido dentro de la practicidad y brindarles además un estatus dentro de la ciencia. El advenimiento de la psicología experimental se reconoce a partir del establecimiento del primer laboratorio científico en Leipzig Alemania por parte de Wilhelm Wundt en 1879, fue en este recinto donde reunió una serie de aparatos de laboratorio para sus investigaciones y también con la idea de demostrar diferentes fenómenos en las clases que impartía para ese entonces en la Universidad de Heidelberg, (Goodwin, 2009). De esta manera se dispuso de un ambiente con posibilidad científica para la psicología y se marcaría la pauta en el estudio del comportamiento.

El objetivo de Wundt fue hacer una ciencia de la mente, tan exacta como la fisiología, que no se basara en especulaciones de sillón ni en las ideas tradicionales de la época. Esta ciencia de la mente no era parte de la filosofía, como lo había sido desde Aristóteles, sino que era una disciplina independiente. (Ardila, 1999, p. 3).

El propósito inicial de Wundt aún persiste y se materializa a través de la definición que podemos otorgar a la psicología como una ciencia del comportamiento con un nivel de explicación propio bajo una metodología experimental, el aprendizaje juega un rol primordial así como el control del ambiente. (Rodríguez, Citado en Ardila, 1993).

Desde esta perspectiva la ciencia psicológica lleva a cabo en los espacios de laboratorio grandes esfuerzos por consolidar diferentes fenómenos de estudio y/o de interés con la suficiente fuerza y validez teórica. El despliegue de los campos de interés han sido muy variados desde la reflexología rusa, el funcionalismo norteamericano de William James, las bases experimentales de la psicología conductual hasta los avances en ciencia cognitiva y neurociencias han sido a grandes rasgos escenarios de la manipulación experimental en laboratorio algunos con mayor rigidez bajo premisas experimentales altamente definidas por el positivismo lógico y el método científico hasta posturas más flexibles y participativas. Gran parte de la identidad de la psicología se debe en buena parte al trabajo llevado a cabo al interior del laboratorio.

En Colombia la psicología a través de las investigaciones científicas y los aportes conceptuales iniciados desde el siglo XIX y principios del siglo XX por parte de filósofos, médicos y educadores fueron los principales aportes en el nacimiento de una psicología incipiente y poco estructurada a nivel académico. (Ardila, 2012).

En el contexto nacional, desde la creación del Instituto de Psicología Aplicada en la Universidad Nacional en 1947, la psicología ha mostrado un desarrollo marcado en el ámbito académico del país. Gutiérrez (Citado en Ardila, 1993), lo cual fue importante para imprimir la diferencia respecto a otras disciplinas como la filosofía, psiquiatría, fisiología entre otras.

El contexto académico favoreció el impulso investigativo y el progreso profesional en los diferentes campos aplicados de la psicología de esta manera se generó una relación recíproca como lo plantea Gutiérrez (Citado en Ardila, 1993):

La mayor parte de las aplicaciones efectivas de la ciencia (no sólo de la psicología) en favor de la humanidad son producto o tienen su origen en los trabajos de investigación básica que se realizan con el único propósito de saber. (p.158)

El devenir de la psicología como profesión tomo fuerzas a mediados de los años 40's en gran parte por el inicio como se citó anteriormente del Instituto de Psicología Aplicada como también por el surgimiento de otras facultades en universidades de vieja data. Para 1964 el laboratorio de psicología de la Universidad Nacional inicio con estudios y cursos de análisis experimental del comportamiento. Arias Marín (Citado en Ardila, 1993). Sobreviene un reconocimiento marcado de los principales exponentes de los paradigmas comportamentales, una mayor comprensión de la aplicabilidad de los contextos experimentales al estudio del comportamiento, de esta manera los conocimientos teóricos se trasladan en gran medida a los espacios de laboratorio bajo experimentación animal y su relación con la psicología del aprendizaje.

Es importante resaltar que en el año 1970 la Universidad Nacional y la Universidad Pontificia Javeriana orientaban los programas de psicología con un gran énfasis psicoanalítico, sin embargo para esta época los cambios de paradigmas empezaban a cobrar gran fuerza y como plantea Ardila (2012) *“Se crearon programas de psicología con un sólido sustrato experimental. Fue la época del Conflicto de paradigmas”* p (82).

Lo siguió en términos cronológicos el laboratorio de psicología experimental de la Universidad de Los Andes en 1972, allí se llevó a cabo un estudio precursor sobre farmacología conductual, también se acogió a estudiantes de otras universidades, particularmente de la universidad Nacional y Javeriana de Bogotá. Del mismo modo se brindó un impulso importante en la experimentación animal como venía ya consolidándose y tradición que la Universidad conservó hasta 1992 con algunos altibajos, para esta época el laboratorio fue clausurado por considerarse que la experimentación animal no era de mayor utilidad y a su vez resultaba anacrónico. (Peña, Citado en Gutiérrez, 2006).

Desde estos escenarios se construyó gran parte de la psicología científica experimental y de las prácticas de laboratorio basadas en modelos animales, se favoreció un abanico de posibilidades de estudio para la psicología respaldadas a través del análisis experimental del comportamiento.

Los objetivos fundamentales de la práctica de laboratorio estaban íntimamente asociados con la enseñanza de principios de aprendizaje instrumental, específicamente del refuerzo y del moldeamiento conductual. (Gutiérrez, 2006, p. 138).

Es notorio el enfoque que asumió la psicología en Colombia en estrecha relación con la psicología aplicada y experimental lo cual repercutió en la creación de programas con dicho énfasis, cronológicamente se puede citar el surgimiento del programa de psicología de la Universidad de los Andes con énfasis en el método científico y su aplicación a las problemática de desarrollo en el país. (Giraldo, 1993). Se sitúan en esta línea los laboratorios de la Universidad Católica de Colombia y la Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

El rol de las investigaciones en torno al aprendizaje representa también una incidencia directa con el trabajo desarrollado en laboratorio a través de la experimentación con ratas y otros sujetos infrahumanos que posibilitan la comprensión de fenómenos psicológicos de diferente índole y la homologación al comportamiento humano. Asimismo el uso de la experimentación desde diferentes ámbitos de la psicología ha aportado de manera importante a la conformación de una comunidad académica con logros materializados en diferentes publicaciones y textos científicos favoreciendo el desarrollo de la disciplina psicológica y la divulgación del conocimiento.

Es importante resaltar desde este recorrido histórico el primer encuentro de directores de laboratorios de programas adscritos a ASCOFAPSI (Asociación Colombiana de Facultades de Psicología) el cual se llevó a cabo en el año 2003 a través de la convocatoria realizada por el doctor Francisco Pereira en ese entonces director del laboratorio de psicología de la Universidad del Bosque. (Utria, 2009). Entre los resultados obtenidos de dicho encuentro se pueden citar la creación de la Red de Laboratorios de Psicología así como la edición del libro, *Los laboratorios de la psique: una historia de la Psicología experimental en Colombia*. (Utria, 2009).

Los encuentros también han facilitado la cooperación entre instituciones con mayor experiencia, que han ofrecido asesorías a las nuevas en cuanto a adecuación, elección de instrumentos, diseños de guías, convenios para investigación, etc. (Utria, 2009, p. 550)

Actualmente el trabajo experimental y de medición a partir de los escenarios de laboratorio ofrecen una sustancial fuente de generación de conocimiento y de avances e integración académica, particularmente las universidades invierten recursos físicos y humanos con el fin de posicionar los diferentes programas con un respaldo teórico y práctico acorde a los procesos académicos, investigación y proyección social y que se relacionen intrínsecamente con los proyectos educativos institucionales.

Es necesaria la formación no solo a través de los instrumentos y pruebas que reposan en los espacios formativos de laboratorio, se hace indispensable la articulación con las prácticas formativas y de investigación generando transversalidad con el saber, es necesario para el estudiante llevar a cabo procesos de saber pensar y saber hacer acordes con las exigencias disciplinares y que deriven en una utilidad de la psicología como disciplina y profesión.

3. Capítulo Dos:

Misión y Visión de la Dependencia de Laboratorios

3.1 Misión:

En concordancia con la misión institucional la dependencia de laboratorios del programa de psicología de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt tiene como misión el fortalecimiento de la gestión académica e investigativa y de la proyección social a través de la implementación de prácticas didácticas que faciliten vivenciar y generar construcción social del conocimiento en una interacción recíproca con la comunidad académica y el entorno social en general.

3.2 Visión:

Posicionarse a 2020 como una dependencia de la facultad líder en la formación de profesionales en psicología en el occidente Colombiano con una capacidad analítica e investigativa, altamente competitivos con el propósito de propiciar un aporte académico y científico a la región a través de los servicios que la dependencia ofrece, en concordancia con los criterios éticos y humanos de la formación en psicología.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General:

Brindar apoyo a los procesos misionales de la Corporación Universitaria Alexander von Humboldt en cada una de las funciones sustantivas de la universidad (académicos, investigación y extensión) a través de la vinculación con el plan educativo del programa de psicología y en concordancia con las políticas de calidad institucionales.

Los objetivos de la dependencia de laboratorios se perfilan en tres ejes centrales:

Académico.

- Fortalecer las habilidades en formación de los estudiantes a través de actividades participativas y grupales con rigor conceptual y metodológico.
- Servir de apoyo a otros seminarios por medio del diseño y ejecución de tareas que faciliten el aprendizaje de las temáticas abordadas en cada área.
- Liderar espacios de participación conjunta que permitan la interacción de la comunidad académica con la psicología y su aplicabilidad.

Investigación.

- Contribuir a la formación en investigación de los estudiantes en las diferentes disciplinas que así lo requieran.
- Implementar metodologías instrumentales que desarrollen competencias investigativas en las áreas de estudio de la psicología.

- Propiciar un ambiente de continua cooperación e interés en los procesos de investigación del programa

Proyección Social.

- Articular la dependencia de laboratorios con proyectos de carácter social que permitan fortalecer la integración entre la academia con los entes estatales/privados y comunidad en general
- Fortalecer la gestión estratégica hacia el medio externo a través del centro integral de atención en psicología (CIP) y los servicios que desde este escenario se proyecten a la comunidad.
- Establecer un apoyo transversal desde la medición, evaluación o asesorías en las acciones que emprenda el programa de psicología hacia el medio externo

Servicios.

- Ofrecer servicios técnicos y de asesoría a diferentes instituciones o instancias que requieran del servicio de los recursos del laboratorio.
 - Implementar talleres y actividades académicas que favorezcan el posicionamiento del laboratorio a nivel universitario.
 - Vincularse activamente con la unidad de proyección social a través del portafolio de servicios del laboratorio.
 - Apoyar los procesos de académicos a través del préstamo de material psicométrico y cognitivo.
-

5. Capítulo Tres: Estructura

El laboratorio es una dependencia específica con el fin de contribuir a las políticas de desarrollo del programa.

- Cuenta con un coordinador a cargo.
 - Está incluido en un presupuesto anual acorde con un Plan Educativo de Programa, que garantiza la calidad de esta dependencia.
 - Dispone de un documento general de laboratorios que sustenta desde la parte epistemológica y conceptual hasta especificaciones de tipo administrativo, de esta manera busca generar claridad a toda la comunidad académica sobre el propósito y función de la dependencia de laboratorios.
 - Posee un procedimiento que especificando el uso de los equipos, pruebas psicométricas, y ejercicios aplicados como parte de la metodología practica por asignaturas o áreas.
 - Presenta protocolos de socialización de la dependencia con la comunidad académica en general y formatos sistematizados y físicos de todo el proceso de ingreso, gestión y salida de equipos, pruebas y material de uso exclusivo del laboratorio.
 - Existe un reglamento que normatiza todos los aspectos de tipo académico, disciplinario y ético, que deben seguir estudiantes, docentes, administrativos, egresados y personas externas a la universidad.

6. Capítulo Cuatro:

Transversalidad de la Dependencia de Laboratorios por Ciclos de Formación y Articulación con el Plan de Estudios del Programa de Psicología

La dependencia de laboratorios del programa de psicología de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt involucra el estudio del comportamiento a través del abordaje de procesos cognitivos, conductuales, evolutivos, neuropsicológicos y todos los demás que tengan una representación activa en el saber y hacer de la disciplina psicológica desde una metodología empírico analítica manteniendo el rigor científico e impulsando la construcción de conocimientos desde perspectivas más vanguardistas favoreciendo la formación sólida y un perfil académico científico acorde con los paradigmas psicológicos desde una visión epistemológica, metodológica estableciendo una continua y dinámica relación interdisciplinar con otras áreas.

El programa de psicología de la Universidad Empresarial Alexander von Humboldt, busca ofrecer al estudiante la posibilidad de conocer y abordar al ser humano desde una perspectiva amplia e integral de los diferentes abordajes existentes en psicología y desde un modelo que permita desarrollar la investigación y generar proyectos de desarrollo e innovación en contextos locales, nacionales e internacionales. (Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt, 2011, p. 81).

El plan de estudios de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt reúne la formación teórica en conjunto con el ejercicio práctico, este se aborda y se orienta en forma de seminarios que buscan integrar las competencias disciplinares y profesionales con el objetivo de resolver problemas de época. (CUEAvH, 2011).

Del mismo modo y siendo consecuentes con la resolución 3461 del Ministerio de Educación Nacional artículo 5: “El programa de psicología deberá contar con laboratorios de apoyo a la actividad académica e investigativa y convenios institucionales que

garanticen las condiciones logísticas e institucionales suficientes para el desarrollo de las prácticas profesionales”¹.

Así mismo dicha resolución en el artículo 2, párrafo 3.1 propone: “La formación disciplinaria se integra por los siguientes componentes”:

- Historia de la psicología, epistemología y sus modelos teóricos y metodológicos.
- Bases psicobiológicos del comportamiento.
- Procesos psicológicos básicos y del comportamiento.
- Bases socioculturales del comportamiento humano.
- Problemas fundamentales de la psicología individual.
- Problemas fundamentales de la psicología social.
- Psicología evolutiva.
- Formación en procesos investigativos para la producción de conocimiento disciplinario.
- Medición y evaluación psicológica.

Estos procesos, marcan la pauta para que los laboratorios de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt brinden un espacio formativo e investigativo que haga transversal los servicios académicos - formativos a los principales

¹ Resolución 3461 de Diciembre 30 de 2003. *Por la cual se definen las características de calidad aplicables a los programas de psicología.* Artículo 5 Medios Educativos

procesos misionales del programa (investigación y proyección social) a través de los diferentes seminarios, lo cual puede esquematizarse de la siguiente manera:

Articulación de la dependencia de laboratorios con los seminarios nucleares y específicos en el ciclo disciplinar.

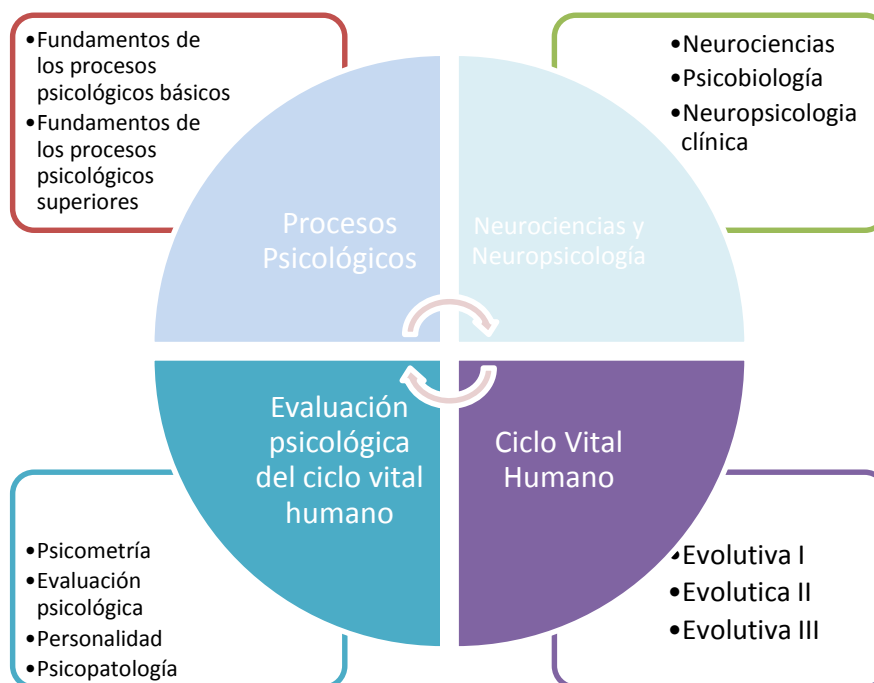


Figura 1. Relación laboratorio y seminarios nucleares y específicos. (Ciclo Disciplinar)

Fuente: Propia

A sí mismo, los diferentes elementos conceptuales abordados en los seminarios del ciclo profesional hacen necesaria la utilización de diferentes pruebas psicológicas como herramientas fundamentales en el proceso de medición y evaluación; esto puede visualizarse a través de la siguiente gráfica:

Articulación de la dependencia laboratorios con los seminarios nucleares y específicos en el ciclo profesional.



Figura 2. Relación laboratorio y seminarios nucleares y específicos. (Ciclo Profesional).

Fuente: Propia

Continuando con la línea de articulación metodológica y pedagógica, la dependencia de laboratorios asume un apoyo transversal en los contextos educativos, clínicos, familiares, organizacionales y jurídicos, dada la trazabilidad que se encuentra en los diferentes tests o pruebas psicológicas en la medición de diferentes variables psicológicas en estos escenarios de práctica, lo cual se puede ver relacionado de la siguiente manera:



Figura 3. Relación laboratorio con los seminarios de profundización y práctica profesional.

Fuente: Propia

La dependencia de laboratorios cumple a su vez una función estratégica con dos procesos misionales de la Universidad: Investigación y proyección social, básicamente la transversalización va dirigida a apoyar proyectos de desarrollo, investigación e innovación por medio de encuentros académicos, apropiación social del conocimiento, entre otros. Esto se visualiza así:

- **Investigación, Proyección Social y Laboratorios.**



Figura 4. Investigación, Proyección Social y Laboratorios.

Fuente: Propia

- Encuentros formativo/académicos Estudiante-Estudiante, Estudiante-Docente, Docente-Docente.

A su vez la relación de la dependencia de laboratorios con las actividades académicas del currículo (Macrocurrículo o plan de estudios, mesocurrículo, microcurrículo) puede evidenciarse desde un componente formativo y pedagógico así:

Tabla 1. Relación de la Dependencia de Laboratorios con las Actividades Académicas del Currículo

Seminarios	Componente Pedagógico y/o de Apoyo	Actividades
<ul style="list-style-type: none"> • Historia de los enfoques psicológicos • Fundamentos de los Procesos Psicológicos Básicos • Fundamentos de los Procesos Psicológicos Superiores • Neuropsicología Clínica • Neurociencias • Psicobiología • Evolutiva (Ciclo vital humano) • Psicopatología • Evaluación Psicológica • Problemáticas 	Laboratorio cognitivo Medios Audiovisuales –Dvd’s- Microscopios Software 3D Modelos anatómicos Pruebas psicológicas Cámara Gesell	Visitas laboratorios Ejercicios guiados Ejercicios de simulación Salidas pedagógicas Juego de Roles Creación de modelos anatómicos Creación de pruebas o test psicológicos Generación de monitorias Talleres Exposiciones Conversatorios Análisis de casos Foros, seminarios con expertos Tareas virtuales

Clínicas

- **Psicobiología**
- **Psicometría**
- **Personalidad**
- **Psicología social**

- | | | |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Práctica Profesional en Contextos Clínicos y de Salud, Educativos | <p>Pruebas psicológicas
Cámara Gesell</p> | <p>Análisis de casos
Foros, seminarios con expertos
Sustentaciones</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Práctica Profesional en Contextos Clínicos y de Salud, educativos, jurídicos y familia | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes, el mundo del trabajo y las relaciones laborales | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de gestión humana y gestión humana por competencias | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Seminario de Profundización en Contexto de Práctica II | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Práctica | | |
-

**Profesional en
Contextos
Organizacionales**

- | | | |
|-------------------------------------|--|--------------------------------|
| • Investigación I, II y III | Pruebas psicológicas | Análisis de casos |
| | Laboratorio cognitivo | Foros, seminarios con expertos |
| • Proyecto de Emprendimiento | Medios Audiovisuales – Dvd’s-
Software 3D | Sustentaciones |
| | Modelos anatómicos | |
| | Pruebas psicológicas | |
| | Cámara Gesell | |
| | Monitorias o grupos de estudio laboratorio | |
| | | |

Fuente: Propia

6.1 Tipos de Formación y Prototipos de Prácticas en Laboratorio

Siguiendo la trayectoria trazada desde la estructura del plan de estudio es posible proponer a través de las prácticas en laboratorio, asesorías, proyectos y ejercicios de investigación en reciprocidad con proyección social, se logran fortalecer las competencias formativas de los estudiantes en los siguientes niveles:

- **Conceptual:**

La articulación teórico practica favorece la construcción del conocimiento desde una realidad vivencial acompañada de la verificación y contrastación de los hallazgos, evidenciando con mayor facilidad los constructos psicológicos de la disciplina.

- **Instrumental.**

Los métodos científicos utilizados tradicionalmente por la psicología y en especial el empírico analítico se presentan a los estudiantes de manera práctica por medio de las diferentes sesiones y objetivos de las mismas, favoreciendo el desarrollo de habilidades procedimentales y la dimensión cognitiva.

- **Afectiva.**

El acercamiento práctico con los contenidos teóricos, la construcción del conocimiento por medio de las réplicas exitosas de experimentos o ejercicios metodológicos, actúan como un patrón de retroalimentación positiva para el estudiante, desarrollados paralelamente con el manejo ético y humano propio de la formación en psicología.

6.2 Prototipos de Práctica Desarrolladas en Laboratorio

- **Practica experimental.**

El componente metodológico se orienta a la manipulación de variables y el efecto que se genera en la variable dependiente, se relaciona principalmente con el método empírico analítico y complementa los contenidos teóricos de las asignaturas que lo abordan directa o indirectamente.

Desde la psicología del aprendizaje se trabajan los principios experimentales basados en los procedimientos de condicionamiento clásico el cual permite visualizar identificar el aprendizaje en términos de la función predictora del EC

sobre la aparición del EI. (Domjan, 1999), avanzando desde la concepción inicial de tipo Pavloviano.

Posteriormente se introduce los principales lineamientos del condicionamiento operante y la conducta, basados en la idea que las consecuencias de una acción puedan determinar su ocurrencia futura (Domjan, 1999 Pág. 123), este modelo ratifica la función del aprendizaje con las contingencias ambientales y la historia de aprendizaje individual de cada persona.

- **Practica Cognitiva**

El énfasis consiste en analizar y articular los procesos cognitivos básicos y superiores así como las diversas técnicas cognitivas inherentes a la disciplina y la diferenciación con otros modelos de la psicología.

El desarrollo cognitivo y la capacidad de llevar a cabo conductas que involucran procesos como atención, sensación, percepción, memoria, pensamiento y lenguaje, son mecanismos que permiten acceder a la sistematización de los eventos privados, los cuales han sido abordados por académicos de la talla de Albert Bandura y Michael J. Mahoney; en el caso de Bandura este había planteado la posibilidad de abordar procesos internos como motivación, atención, memoria a sistemas de medición objetiva, pero aún faltaba mayor fuerza del abordaje cognoscitivo y los conceptos no eran suficientemente claros. (Bandura citado en Rodas, 2006).

Desde esta perspectiva se busca a través de la práctica cognitiva en laboratorio acercar los paradigmas dominantes a la comprensión aplicada en los estudiantes desarrollando diferentes aproximaciones en cognición humana y animal.

- **Practica Investigativa.**

Se enmarca en el abordaje de los fenómenos estudiados y su relación con el ambiente real de tal forma que permita evidenciar los paradigmas y métodos de investigación. La dependencia de laboratorios aporta y se hace visible en la investigación partiendo de las dos líneas de investigación del programa de psicología: problemas clínicos y problemas psicosociales las cuales a su vez trabajan con las sublíneas de: ciclo vital, familia y contexto, sublínea de neuropsicología, sublínea de psicología de la salud y la actividad física; esto en cuanto a lo que concierne a la primera línea de investigación y en cuanto a la segunda se encuentran: Vulnerabilidad y sublínea de psicología y violencia en Colombia. Estas alternativas de acción se proyectan y direccionan a través de los diferentes semilleros orientados sobre estos lineamientos.

6.3 Competencias Relacionadas con la Práctica y/o Formación Académica en la Dependencia de Laboratorios:

El abordaje metodológico en escenarios controlados y su impacto en los componentes curriculares permite desarrollar una serie de competencias donde concurre la construcción y transformación del conocimiento por parte del estudiante.

- **Competencia Disciplinar.**

Permite articular los diferentes modelos de la psicología desde sus principios básicos y modelo científico de tal forma que favorezca el análisis y la argumentación de los fenómenos observados desde la transversalidad disciplinar. Este escenario brinda la posibilidad a la comunidad académica de conocer y

manipular e interpretar material psicométrico y proyectivo, así como motivar a la generación de nuevas pruebas desde su estructuración conceptual y metodológica.

- **Competencia Investigativa.**

El estudio aplicado de los constructos psicológicos acerca al estudiante al quehacer investigativo y la confrontación del conocimiento, relacionándolo de esta forma con las realidades sociales y su aplicabilidad en contextos reales. Desarrolla la capacidad de implementar los métodos de investigación científica a través de la comprobación de las estructuras teóricas que los sustentan.

- **Competencia Comportamental**

Favorece en el estudiante la sensibilidad y cuidado en torno al manejo de situaciones con sujetos humanos o animales, enmarcados dentro de los criterios de ética y dignidad señalados para tal fin. La base de las prácticas en laboratorio sugiere elementos como la observación y la experimentación que conllevan al uso de ético y deontológico de los diferentes recursos físicos y/o humanos.

7. Capítulo Cinco: Articulación con Proyección Social, Investigación y la Dependencia de Laboratorios

El laboratorio cognitivo y de pruebas psicométricas así como la cámara de Gesell, se perfila como escenarios de trabajo articulados a la investigación, proyección social y prácticas. Se puede esquematizar de la siguiente manera:

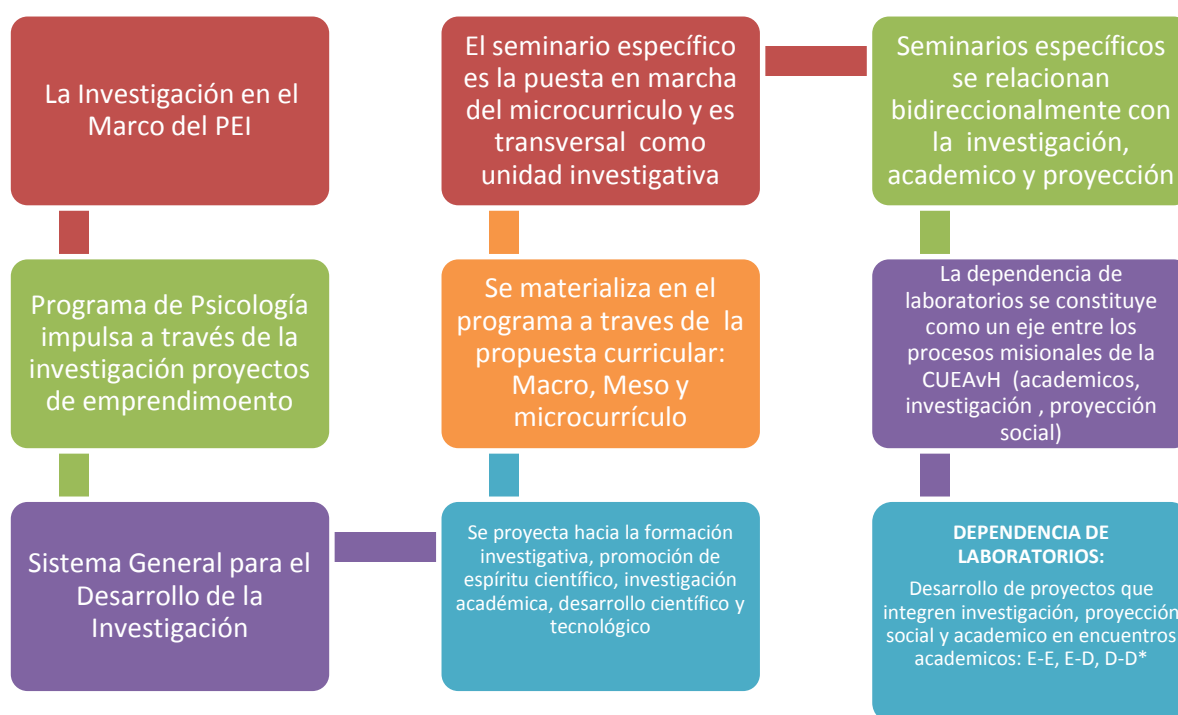


Figura 5. Esquema escenarios de trabajo articulados a la investigación, proyección social y prácticas

- Encuentros formativo/académicos Estudiante-Estudiante, Estudiante-Docente, Docente-Docente.

De la misma forma, los laboratorios del programa se conectan con el Proyecto educativo de psicología (PEP) a través de la siguiente esquematización:



Figura 6. Conexión laboratorios del programa con el PEP.

La ejecución y operatividad de la dependencia de laboratorios en torno a los procesos de académicos, investigación y proyección social se encuentra constituida de la siguiente manera:



Figura 7. Ejecución y operatividad de la dependencia de laboratorios

8. Capítulo Seis:

Manual de Procedimientos para la Utilización de la Dependencia de Laboratorio Cognitivo, de Pruebas Psicométricas y Cámara de Gesell

8.1 Normas Generales

1. El laboratorio y demás instancias relacionadas deben contar siempre con una copia de este manual, ubicado en un lugar visible al interior de dichas instalaciones.
 2. Para el desarrollo de trabajos y prácticas se deben diligenciar y acatar todos los protocolos que garantizan la integridad propia y la de los demás, así como la de los bienes y equipos utilizados.
 3. Reportar al director del laboratorio todo incidente (accidente, daño, caída) y que ponga en riesgo la seguridad de las personas, equipos o instalaciones, para ello debe ser llenado el Formato de reporte de incidentes.
 4. Las prácticas de laboratorio y cámara de Gesell, deberán ser programadas como mínimo con quince días de anterioridad, diligenciando el formato de solicitud.
 5. Todas las prácticas que se desarrollen en el laboratorio deben contar con la asesoría y supervisión de un docente y/o monitor.
 6. Al inicio de cada práctica de laboratorio se asignará por grupo un responsable por los equipos entregados y que debe diligenciar el formato de préstamo.
 7. Durante la permanencia en las instalaciones de los laboratorios, es responsabilidad de los docentes y estudiantes el buen estado y óptimas condiciones de las locaciones, equipos y pruebas, cualquier daño debe ser reportado al docente y al director de laboratorio.
-

8. Al finalizar la práctica o sesiones en el laboratorio, este debe quedar en óptimas condiciones de orden y aseo.
9. Los horarios de atención y servicio en el laboratorio y demás instancias, serán estipulados de acuerdo a lo establecido por el programa en el cronograma académico semestral.
10. Para el adecuado desarrollo de las actividades los docentes y estudiantes deben respetar los cupos del laboratorio.
11. Los estudiantes deben portar de manera obligatoria el uniforme del programa de psicología y el que esté autorizado por la universidad

8.2 Ingreso y Permanencia en los Laboratorios y Cámara de Gesell

1. El ingreso de los visitantes al laboratorio está restringido solo para las personas que sean autorizadas por la decanatura del programa o dirección del laboratorio.
2. Toda actividad que se desarrolle en el laboratorio debe ser informada a la coordinación del laboratorio.
3. El ingreso de estudiantes que se encuentren bajo el efecto del alcohol u otras sustancias psicoactivas es estrictamente prohibido y tendrá sanción de acuerdo a lo estipulado en el reglamento estudiantil.
4. El uso de celulares es restringido durante la permanencia en dichas instalaciones.
5. La comunidad académica puede ingresar maletas o maletines a las áreas comunes del laboratorio, sin embargo para la realización de prácticas, estos utensilios deben guardarse en los espacios asignados para tal fin, cada estudiante o usuario es responsable de sus elementos personales.

8.3 Comportamiento.

1. Para el desarrollo de las prácticas y actividades se debe llegar puntualmente.
2. Al interior del laboratorio es obligatorio el uso de bata blanca.
3. Es prohibido consumir alimentos o bebidas dentro de los laboratorios y cámara de Gesell.
4. Es prohibido fumar, ingerir bebidas alcohólicas o consumir sustancias psicoactivas al interior de las instalaciones del laboratorio y demás instancias pertenecientes.
5. Para el óptimo desarrollo de las sesiones, se debe hablar en un tono de voz moderado

8.4 Manejo de Equipos de Laboratorio.

1. Colocar en cada equipo o instrumento de laboratorio un aviso visible que informe clara y brevemente las recomendaciones y cuidados que se deben tener para su utilización.
 2. Conservar en buen estado y guardados en el lugar asignado los catálogos, protocolos y carpetas de documentación.
 3. Los equipos no pueden salir de los laboratorios sin la autorización de la decanatura de la facultad o la dirección de laboratorio.
 4. Para el préstamo de los equipos se requiere del diligenciamiento del formato de préstamo y la entrega del carnet estudiantil.
-

5. Si un equipo, en el momento de la devolución se encuentra fuera de las condiciones de entrega (incompleto, defectuoso, roto, etc.) el responsable asumirá los costos de su reparación o reposición, este debe darse en un lapso no superior a quince días.
6. La manipulación de equipos, pruebas, materiales u otra herramienta debe ejecutarse con las manos limpias.
7. Las actividades desarrolladas en las sesiones, deben contar con protocolos (según las áreas o seminarios correspondientes) que permitan la comprensión clara de las sesiones a nivel pedagógico y metodológico.
8. El docente o estudiante responsable de la práctica debe registrar los siguientes datos en la bitácora correspondiente: nombre de la práctica, objetivo, fecha de realización, hora de inicio y finalización de la misma, semestre, materia, equipo utilizado y firma.

8.5 Personal del Laboratorio

1. El laboratorio cognitivo y de pruebas psicométricas, así como la cámara de Gesell, es una dependencia articulada al programa de psicología de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt.
2. Tanto los laboratorios como la cámara de Gesell están coordinados por un director y en casos que así lo requieran cuenta con el apoyo de un monitor asignado.

8.6 Uso del Banco de Pruebas

1. El préstamo del material se realiza diligenciando el formato establecido para tal fin y que se constituye como medio de control sobre la salida y entrada pruebas y equipos.

Con relación a usuarios externos a la universidad, estos deben presentar ante la decanatura del programa o a la dirección del laboratorio, oficio donde se exponga los fines para los cuales se solicita dicho material y hacer uso de ellos al interior del laboratorio de pruebas.

2. Los docentes tienen derecho a retirar tres pruebas por préstamo durante un periodo de cuatro días consecutivos.
 3. Los estudiantes tienen derecho a retirar dos pruebas por préstamo durante tres días consecutivos.
 4. Para la renovación de pruebas o equipos, se debe diligenciar dentro del formato de salida, la renovación de la prueba, la cual tendrá una renovación en tiempo similar al primer préstamo.
 5. Para el préstamo de pruebas, equipos del laboratorio cognitivo y cámara de Gesell, el estudiante y docente deben presentar el carnet institucional actualizado o renovado según el período académico correspondiente.
 6. El material psicométrico se utiliza siguiendo los lineamientos de ética y confidencialidad establecidas y condicionadas bajo estos parámetros.
 7. La utilización de materiales originales de las pruebas será provisto por el laboratorio de acuerdo al costo comercial vigente.
 8. El uso de material psicométrico fotocopiado solo se permite con fines didácticos o pedagógicos al interior de los seminarios del plan curricular.
 9. Los costos de material y elementos correspondientes a pruebas psicométricas para fines de proyección social, investigación, trabajos de grado, consulta clínica en práctica profesional o uso externo por particulares, se regirá bajo los parámetros
-

comerciales vigentes por proveedores. Del mismo modo son los estudiantes, practicantes, docentes y egresados de acuerdo al uso destinado, los que asumirán los costos de dichos insumos y no correrán por cuenta del programa de psicología.

10. Los costos de material correspondiente a las pruebas se establecerán a través de una tabla de valores previa autorización de la decanatura del programa de psicología o las instancias autorizadas para tal fin. Dichas tarifas aplican en el uso de este material para la atención en el centro integral de psicología (CIP) o en el caso que sea la dependencia de laboratorios la instancia directa que aplique y/o utilice dichos instrumentos, insumos o materiales.
11. La solicitud de pruebas psicométricas debe hacerse con dos días de antelación, acogiéndose al horario de atención programado para la atención a la comunidad académica, del mismo modo se debe diligenciar el formato de salida y entrada de préstamo de pruebas.
12. Para la solicitud, los docentes y estudiantes, deben consultar previamente el listado de pruebas existentes publicado vía e-mail y en la página web de la universidad. También pueden hacerlo dentro del horario de atención de laboratorios para la comunidad académica.
13. Si una prueba, en el momento de la devolución se encuentra fuera de las condiciones de entrega (incompleto, defectuoso, roto, etc.) el responsable asumirá los costos de su reparación o reposición, este debe darse en un lapso no superior a quince días.
14. Los costos para efectos de multa por la entrega a destiempo de pruebas o equipos del laboratorio, se rigen bajo la tabla de derechos pecuniarios de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt.

15. Con relación a la adquisición de pruebas psicométricas y su consecuente uso, incluyendo materiales originales y elementos de calificación manual o sistematizada destinados a proyectos de investigación para trabajos de grado, proyectos enmarcados dentro de proyección social o investigación formativa, se registrarán económicamente de acuerdo al presupuesto anual del programa de psicología, previa presentación de los requerimientos y necesidades por parte de docentes o encargados de los semilleros de investigación o asesores de trabajo de grado.

9. Referencias Bibliográficas

- Ardila, R. (1999). Las ideas psicológicas en Colombia. *Revista de estudios sociales Universidad de los Andes*, (3), p. 3-4.
- Ardila, R. (2012). Enfoques conceptuales de la psicología en Colombia. *Revista Interamericana de Psicología*, vol. 46, (1) p. 2
- Ardila, R. (2012). Enfoques conceptuales de la psicología en Colombia. *Revista Interamericana de Psicología*, vol. 46, (1) p. 82.
- Ardila (Ed.), *Psicología en Colombia contexto social e histórico* (pp. 81). Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Ardila (Ed.), *Psicología en Colombia contexto social e histórico* (pp. 155). Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Ardila (Ed.), *Psicología en Colombia contexto social e histórico* (pp. 159). Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Ardila (Ed.), *Psicología en Colombia contexto social e histórico* (pp. 25). Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores
- Arias, M, G. (1993). Análisis y Modificación del Comportamiento. En R. Ardila (Ed.), *Psicología en Colombia contexto social e histórico* (pp. 541). Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt. (2011). Documento maestro programa de psicología.
- Domjan, M. (1999). *Principios de Aprendizaje y Conducta*. México. Editorial Thomson.
- Giraldo, B. (1993). La formación de psicólogos: Facultades de psicología. En R.
- Goodwin, C.J. (2009). *Historia de la psicología moderna*. México. Editorial Limusa, S.A.
- Gutiérrez, G. (1993). La psicología y sus avances científicos en Colombia. En R.
- Gutiérrez, G. (1993). La psicología y sus avances científicos en Colombia. En R.
- Gutiérrez, G. (2006). 30 años de laboratorio de aprendizaje y comportamiento animal de la Universidad Nacional de Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, (15) p. 138.

Kerlinger, F., Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento. Método de investigación en ciencias sociales. México. Editorial Mc Graw Hill.

Morin, E. (2002). El Método El conocimiento del conocimiento. Madrid. Ediciones Cátedra.

Resolución Número 3461 de 2003. 30 de diciembre de 2003. Ministerio de Educación Nacional.

Rodas, V. R. (2006). Michael J. Mahoney (1942-2006). *Revista Latinoamericana de Psicología*. Vol. 38, (3), pp. 2-3.

Rodríguez, W. (1993). La psicología y sus avances científicos en Colombia. En R. Utría, O. (2009). Reseña de "Los laboratorios de la psique: una historia de la Psicología experimental en Colombia". En R.Oyuela (Ed.), *Universitas Psychologica*, vol. 8,(2),pp. 550-551.

Revisado y aprobado en Comité Académico del Programa de Psicología
Mediante Acta 09 del 16 de marzo del 2016

Aprobado por Consejo Académico de la Corporación Universitaria Empresarial
Alexander von Humboldt
Según Acuerdo 001 del 17 de mayo del 2016